H. JUNTA ELECTORAL NACIONAL

DISTRITO SALTA

ES COPIA

EUGENIO C. INCHAUSTI
DIRECTOR
DIRECCION SECRETARIA
H. CAMARA de DIPUTADOS de la NACION

Por cuanto: El ciudadano *Ana María Vega de Terrones*
ha resultado electo Convencional Constituyente en los comicios del día 10 de abril de 1994, realizados de conformidad al Decreto N° 2754/93 de convocatoria del P. E. N. de fecha 30 de diciembre de 1993.

Por tanto: En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 52 inc. 5 y 122 del Código Electoral Nacional, se le otorga el presente diploma que lo acredita en el carácter expresado.

Salta, 28 de abril de 1994.

PABLO MARIÑO
SECRETARIO

RICARDO LONA
PRESIDENTE